

# Gas

CUENCA, 31 DICIEMBRE DEL 2009

SEÑORES  
PETROCOMERCIAL FILIAL DE PETROECUADOR  
CDTE. CARLOS RIVERA CÓRDOVA  
VICEPRESIDENTE DE PETROCOMERCIAL  
PRESIDENTE DE LA C.E.M. AUSTROGAS

SEÑORES ACCIONISTAS  
SEÑORES DIRECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS

## **TEMA: INFORME DE GERENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 V2.0.**

Estimadas y Respetadas Autoridades.-

Cumplo en ofrecer mi informe de labores abarcando los aspectos más relevantes del año 2009; acotando que, esta gerencia inicia operaciones en noviembre del 2007, se ha ejercido con ética y moral, respetando siempre los bienes públicos y privados, con trabajo duplicado, enfrentando nuevos retos y viviendo una nueva realidad económico - financiera.

Se ha cumplido con eficiencia y eficacia las Resoluciones de Junta General y Directorio.

### **ASPECTO LEGAL.-**

Las Normas y Leyes que nos regulan han cambiado drásticamente desde la promulgación de la nueva Constitución y tenemos cientos de resoluciones emitidas, publicadas de Junta y de Directorio que antes de ejercer cualquier acto administrativo u operativo deben ser consideradas para no incumplirlas.

El departamento legal está a cargo del Dr. Eduardo Palacios Sacoto.

Todos los contratos han sido revisados durante este período, cada uno es reformado en PRO de CEMA, incorporando de ser el caso rebaja de tarifas y cauciones adecuadas para el efecto, los mismos deben registrar siempre las sumillas de los Jefes de Área involucrada.

Con referencia a la nueva ley de empresas públicas del Estado, CEMA ha enviado, los respectivos comunicados al Ministerio de Recursos Naturales No Renovables y PCO para que de esta forma se nos instruya como proceder en este tema de importancia.

En nuestra gestión hemos finiquitado tres aumentos de capital, los nuevos títulos acciones están debidamente suscritos en Tesorería para los fines consiguientes.

Toda actividad de la CEM AUSTROGAS está enmarcada dentro de la ley y la norma vigente; pero en caso de que un individuo interno o externo incumpla, el Dpto. Legal actúa en forma profesional y oportuna a favor de los intereses de mi representada.

### **EN LO LABORAL.-**

Hay libertad para cambiar y seleccionar personal óptimo, apto y adecuado cuando existen vacantes aplicando el reglamento pertinente. Se está trabajando en Quito en un nuevo organigrama y valoración de cargos apegado a las nuevas realidades y necesidades.

Actualmente somos **60** personas entre trabajadores y empleados ya que algunas tareas se han aglutinado y creo que no se necesitará reemplazar personal vacante salvo el cíclico en Ventanas.



Sonia Aguirre Semerita

# Gas

NO existen conflictos laborales de importancia y los roles y obligaciones laborales están al día.

Se ha reducido la generación de horas extra y suplementarias con el impulso de comunicación pro activa y planificación integral entre el departamento de producción y comercio.

2007	\$ 46.845,87		
2008	\$ 49.380,36	\$ 2.534,49	5,41%
2009	\$ 39.291,03	-\$ 10.089,33	-20,43%

Mediante oficio **GGA 09 718** y con resolución **#053** dada en Directorio 02 Dic.09 luego de años de letargo, finalmente se ha refrendado el paquete de procedimientos pedidos por PETROECUADOR en auditoría 2003 - 2005, trayendo orden sistémico a las acciones administrativas y operativas.

En 2009 salieron algunos colaboradores, las ausencias son plenamente razonadas por convenir a nuestros intereses; el Dpto. Legal tiene los informes y justificaciones respectivas.

El personal antiguo de CEMA trabaja al amparo de un acta transaccional del año 1998 que les otorga una estabilidad de tres años.

## **SEGUROS INTEGRALES.-**

La empresa se encuentra debidamente escudada y amparada con una póliza de seguros de todo riesgo como manda la ley, negociación en la que ésta administración logró ahorrar más de **CIEN MIL DÓLARES** sin claudicar cobertura, además recuerdo que la siniestralidad ha bajado de **47,87% a 3,98%**.

## **CONTROL INTERNO Y EXTERNO.-**

Los gastos de Gerencia están claramente establecidos en el manual pertinente aprobados por el Directorio y para decisiones financieras el monto máximo es de (2%) del capital según (Junta General 15 Ago. 1997).

Todo proceso de compra cumple con la norma del INCOP proceso que toma tiempos de 30 a 90 días. Cada licitación lleva las firmas, sumillas y sellos de sus requirentes y si el monto supera \$3000,00usd se requiere de un informe técnico, legal y financiero.

El sistema de cómputo integrado está programado en **ORACLE**, el mismo está listo y funcionando luego de seis años de usar una "máquina de escribir"; hoy se genera información diaria en línea que se agrupa ordenadamente, emitiendo informes oportunos para control y toma de decisiones a nivel nacional.

Se ha respondido eficazmente a todas las inquietudes que se las hace por escrito.  
Se ha respondido con documentos de soporte y apelando las auditorías D.N.H. 2005 - 2008.

- La contabilidad genera las debidas reservas y provisiones.

Se ha respondido con documentos de soporte a las inquietudes de Contraloría, PGE, PETROECUADOR, PCO, DNH, consultores independientes, Comisarios público y privado, etc..

**Mediante sendos oficios** esta gerencia a pedido la presencia continua de comisarios **público y privado** para que a fin de año no existan extrañezas y se corrija oportunamente de ser el caso.

Existe una página web renovada [www.austrogas.com.ec](http://www.austrogas.com.ec) con todas las exigencias modernas para control y seguimiento de vuestra empresa.

Todo proceso administrativo, logístico y operativo es cumplido por el personal aplicando los procedimientos refrendados y generados por escrito en años anteriores.



# Gas

El uso de celulares en CEMA, es por razones logísticas, comerciales y administrativas, tema revisado por Contraloría; el rubro es regulado eficientemente por el **Jefe Administrativo** de turno y sobre gastos totales éste nunca ha pasado del **0,1211%**.

En esta administración hemos generado la debida caución de bienes de la empresa en las actividades diarias lo que ha generado control y salvaguardia; pero cada jefe de área es responsable de recibirlas, verificar su validez y autenticidad para luego ser custodiadas por el dpto. de tesorería.

## COMERCIO POR TIPO DE GLP.-

El cupo de venta debería ser mínimo de **100TM/GLP Doméstico** por día; las constantes variaciones en este rubro **estropean mortalmente** cualquier plan estratégico de crecimiento.

Las ventas totales de GLP han crecido un **5,01%** con respecto al 2008.

Las ventas de GLP doméstico crecen un **4,23%** con respecto al 2008.

Las ventas de GLP industrial a nivel país crecen **20,77%** con respecto al 2008.

Las ventas de GLP residencial y al granel doméstico crecen **23,00%** con respecto al 2008.

Las ventas de GLP Agro Industrial crecen **32%** con respecto al 2008.

## PARTICIPACIÓN DEL MERCADO DE GLP ECUADOR

EMPRESA	2006	2007	2008	2009
DURAGAS-REPSOL	37,48%	37,71%	38,28%	37,40%
AGIPGAS-ENI	34,48%	29,12%	29,34%	29,53%
CONGAS	17,32%	15,17%	14,86%	14,72%
ESAIN	1,92%	7,49%	6,93%	6,48%
CEM AUSTROGAS	3,08%	3,34%	3,80%	3,94%
LOJAGAS	2,07%	2,20%	2,35%	2,48%
ECOGAS	0,49%	2,30%	2,37%	2,01%
MENDOGAS	2,00%	0,61%	0,96%	1,27%
PETROCOMERCIAL	0,00%	0,00%	0,00%	0,83%
GASGUAYAS	0,30%	1,09%	1,07%	0,82%
KINGAS	0,00%	0,00%	0,04%	0,52%
AUTOGAS	0,86%	0,98%	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Las actuales autoridades de la DNH y Bomberos han tomado consideración de las instalaciones centralizadas de GLP y sus diferentes modalidades, lo que ha generado un trabajo intenso en aplicación de nuevas normas, leyes, generación de archivos, planos, comunicados, varias inspecciones, aplicación inmediata de sugerencias, tiempo de gestión y cursos para los clientes para así conseguir los permisos correspondientes.

CEMA tiene más de **210** instalaciones de GLP centralizado a nivel país en las cuales buscamos servicio de calidad, seguridad y legitimidad para el correcto abastecimiento.

La cartera está controlada por el Dpto. Comercial y recuerdo que el crédito es indispensable para comerciar Glp Industrial, lo que consta como vencido más de (30) días pasa al Dpto. Legal para su trámite pertinente.

Creemos que CEMA debe participar de una manera activa en los proyectos de **GAS NATURAL** de lo contrario nos veremos seriamente afectados en el mediano plazo por un posible cambio de la matriz energética de Ecuador.



# Gas

## OPERATIVOS SOCIALES EN ZONAS VULNERABLES: PUNA, TAISHA Y GALÁPAGOS.-

Estos operativos nacen de oficios escritos D.N.H. y **NO** de la Gerencia General.

Se ha pedido al Dpto. Financiero mantener un control total sobre la facturación y reembolso oportuno de los costos ocasionados en los operativos sociales ratificados en Directorio con resoluciones **N#028** 2009/08/11, **N#051** (2009/12/02), **N#055** (2009/12/02), registrados en archivos físicos y digitales.

A la Isla **PUNA** se le atiende con 1000 envases por mes, son 8 horas de viaje ida y vuelta.

En Galápagos luego de sortear temas Reglamentarios, Logísticos, Operativos, de mantenimiento extremo no existente y otros **estrictamente exógenos** finalmente hemos estabilizado la demanda de GLP en tanques de 15kg con un operativo adecuado.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009
Tanques					
15kg.	37648	50608	65785	69291	83170
Diferencia		12960	15177	3506	13879
DIF%		34,42%	29,99%	5,33%	20,03%

Los costos operativos siempre están sujetos a mejoras y es el caso de **TAISHA** en el cual se ha dejado de liquidar **\$307.320,00USD**, una economía neta para el Estado de -77,35% ya que no ocupamos más el helicóptero MI del Ejército. Hoy la ruta se compone de 29 horas de viaje por tierra y agua, la zona está apropiadamente abastecida, con un máximo de entrega de 500 cargas domésticas de 15kg por mes.

Luego de muchos años, en Directorio 2 Dic. 2009 se planteó la contrariedad de la "**costosa acumulación y la recomendable venta de envases vacíos GLP**", llegando a una excelente resolución la **#059** y la modificación del arcaico procedimiento de venta de envases vigente, ya que su nueva fórmula aportará eficiencia, eficacia, control y flujo de efectivo para la óptima licitación de nuevos envases de nuestra marca resaltada permitiéndonos así penetrar mercados sustentablemente en un mercado de Colosos.

### TALLER DE MANTENIMIENTO.-

El taller de mantenimiento de tanques fue refaccionado y reequipado para su calificación INEN, DNH cumpliendo así con la norma vigente, los permisos están en archivos.

En esta Administración pasamos de 4000 a 6500 unidades en mantenimiento, un valor todavía muy bajo ya que nuestro parque de cilindros marca AUSTROGAS color blanco hueso llega a (360000) unidades en el mercado; lo óptimo serían 12000 unidades mes.

**Sugiero y es vital que CEMA adquiera vía INCOP 5000 tanques de 15kg. Marca Austrogas color blanco hueso mínimo cada año para crecer sustentablemente y con una logística adecuada.**

### ENVASADO.-

En nuestra gestión hemos renegociado de mutuo acuerdo los contratos y nuevas tarifas de envasado con AGIP hoy ENI y CONGAS con justos beneficios para nuestra planta.

El carrusel de envasado está reparado y en óptimo estado con los repuestos que llegaron de Dinamarca para mantenimiento preventivo y correctivo, adicionando cambios en cadenas, compresores, líneas de vapor, carga y descarga, etc., que han redundado en ahorros importantes de energía y capital de trabajo.

### OPERATIVO VENTANAS PROVINCIA DE LOS RÍOS GLP AGRO INDUSTRIAL.-



# Gas

Este es un operativo aprobado por la Junta General con un horizonte de 10 años y que utiliza una tarifa comercial de **\$133,00USD por TM/GLP AI** y que necesita de una mejor planificación, logística, organización y Control adecuados para continuarlo debido a que coadyuvan a la comercialización de productos agrícolas de consumo masivo anual de mucha importancia como lo son: maíz, soya y arroz.

## Factores del operativo en contra:

- 1) Informalidad del sector; se continúa adquiriendo GLP doméstico altamente subsidiado **por el precio** y falta de control 24/7 de las autoridades, adicional a esto la desacertada importación de maíz, complicaron las ventas programadas 2009.
- 2) La falta de lluvias genera maíz de 14 grados fácilmente secado al sol.
- 3) Se necesita personal profesional, técnico, comprometido y un nivel de sueldos adecuado para sobrevivir en una zona muy peligrosa y enmarañada como lo es la provincia de Los Ríos en las épocas de producción.
- 4) Existe pérdida contable por depreciación de activos.
- 5) Las empresas comercializadoras privadas pueden adquirir equipo e infraestructura óptima de segunda mano a menores costos; CEMA solo puede comprar infraestructura nueva a costos altos.

## Factores positivos del operativo:

- 1) Se cuenta con personal profesional y técnico en el Dpto. de Comercio ACTUAL.
- 2) Se creció **32%** más en ventas que el año 2008 en GLP Agro Industrial.
- 3) Hemos podido observar el mercado y estamos planificando, optimizando las estrategias de abastecimiento, control y regulación de costos para el año 2010.
- 4) Se están movilizando y re asignando tanques ASME a zonas productivas mediante un control estadístico de punto de equilibrio y utilidad razonable.
- 5) Al tomar correctivos drásticos el proyecto es rentable y sustentable en el tiempo.

## UTILIDADES 2007 DE PETROCOMERCIAL PARA "PROYECTOS DE INVERSIÓN".-

Con oficios **N# 10780 PCO GRN KCO 2008 28 OCT. 2008** y **N# 1596 PCO GRN KCO 2009 12 FEB. 2009** adjuntos a este informe, se reservaron las utilidades 2008 de **PETROCOMERCIAL** para utilizarlos en proyectos de inversión urgentes como son la compra de tanques de 15Kg., equipo para el taller de mantenimiento, plataformas, etc. las mismas fueron impedidas de liberarse por un cruce de cuentas que data de muchos años atrás, empero de ello este dinero fue devuelto **100% en efectivo** a pedido del Directorio a favor de PETROCOMERCIAL, con esto el flujo de caja se podría complicar en 2010.

## EVOLUCIÓN DE LAS UTILIDADES 2002 – 2009

AÑO	UTILIDAD DEL EJERCICIO	15% Partic.Trabajadores	Impuesto Renta	Reserva Legal	Utilidad Neta
2002	996.346,39	159.424,22	195.633,18	67.150,68	<b>574.138,31</b>
2003	815.045,26	131.468,21	186.246,63	54.651,69	<b>442.678,73</b>
2004	882.344,36	149.722,97	212.107,53	57.199,32	<b>463.314,54</b>
2005	1.314.422,69	194.291,22	307.149,59	79.282,62	<b>733.699,26</b>
2006	1.633.809,14	245.071,37	324.455,83	96.331,86	<b>967.950,08</b>
2007	2.117.495,48	317.624,30	364.507,40		<b>1.435.363,78</b>
2008	743.152,34		114.352,51		<b>628.799,83</b>
2009	782.840,22		150.517,59	63.232,26	<b>569.090,37</b>



# Gas

Deseo conste en actas que las moderadas utilidades de nov. 2007 a dic. 2009 corresponden a un trabajo esforzado y que son resultado directo de **factores externos** ya que los costos han sido revisados y no pueden comprimirse más:

**Desde febrero del año 2008 NO disponemos de ingresos "antiguos" generados por la comercialización de excedentes de GLP doméstico al sector Industrial y Comercial con lo cual se concebían colosales utilidades en años anteriores.**

Por este motivo se ha enviado sendos oficios que reposan en nuestros archivos a: La Presidencia de la República, Ministerios Relacionados, Contraloría, D.N.H., Asesores, PEC, PCO, Autoridades de turno: con el objeto de buscar una solución definitiva a la **tarifa comercial CONGELADA que hoy es de \$99,34 y que según nuestros estudios debería ser de \$150,00 por tonelada métrica de GLP doméstico.**

La falta de reconocimiento de la tarifa comercial, que debe ser óptima y técnica como lo **"ORDENA"** el Decreto Ejecutivo 2592 Registro Oficial 575 del 14 mayo 2002 en el que se estipulan las tarifas por empresa comercializadora; trae como resultado que la empresa se torne inviable en el mediano plazo, que pierda rápidamente flujo de efectivo, que pierda competitividad y al no invertir en equipos, transporte, talleres, herramientas, tecnología, infraestructura, envases vacíos nuevos, etc. crea a su alrededor un círculo vicioso de "inspecciones" y constantes multas por parte de la D.N.H..

Ninguna empresa con nuestras particularidades puede sobrevivir financieramente dentro de esta nueva realidad.

Los costos integrales, por efectos de mercado se han incrementado unilateralmente desde el 2002 en más del **150%** representando un fuerte impacto negativo a las comercializadoras que ejecutan sus operaciones conforme a la ley.

## CONTABILIDAD NIFF

De conformidad con resoluciones emitidas por Superintendencia de Compañías, el período 2010 será para CEM. AUSTROGAS el año de transición a las **NIIF`S – NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**, lo cual significa que nuestros estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2009, serán convertidos extracontablemente de NEC a NIIF al 1 de enero del 2010, como paso inicial para la elaboración del estado de situación financiera de apertura que debemos preparar luego del cierre del año 2010, para iniciar nuestra contabilidad el 1 de enero del 2011 conforme a NIIF.

Concordante con lo anterior, en los meses siguientes debemos cotizar y contratar a los peritos valuadores independientes para que procedan a efectuar los avalúos de los terrenos, edificaciones, maquinarias y equipos, aparte de otros procedimientos que debemos realizar en aplicación de las NIIF`S. Desde ya estimamos que los rubros de propiedades, planta y equipos subirán significativamente así como el superávit por revalorización que es una cuenta patrimonial. Hasta septiembre 30 del 2010 debemos reunirnos los miembros del Directorio o Accionistas para conocer los resultados del ajuste inicial del balance general al 1 de enero del 2010. Por separado presentamos de manera pormenorizado el Plan y cronograma de implementación de las NIIF`s a partir del 1 de enero 2010.

En caso de auditorías, por cualquier motivo, éstas deberán situarse dentro de un tiempo, espacio y ambientes normales o emergentes apropiados para **NO** crear una errada ilustración de los acontecimientos.

De existir inquietudes o consultas sobre cualquier campo de la gestión **Noviembre 2007 - 2009**, lo que es muy justo y pertinente, ruego a ustedes **PRESENTARLA POR ESCRITO** para expresarme por este



# Gas

mismo medio con las descargas y certificados del caso en cumplimiento de la ley de transparencia con los mismos derechos y obligaciones de un administrador responsable.

Nuestro logro más destacado es haberle devuelto el buen nombre, trabajo esforzado, limpio y reconocimiento a la CEM AUSTROGAS a nivel nacional.

Deseo reconocer a DIOS en mi vida, agradecer a todos y cada uno de mis colaboradores, a la MARINA DEL ECUADOR, PETROCOMERCIAL por el interés, respeto y apoyo brindados en los años 2007 - 2009 que resultaron estratégicos para articular una administración apropiada; gracias a los Directores Públicos y Privados, a los Accionistas pro activos, mil gracias, por la coyuntura de trabajar honradamente y tratar a toda costa de estabilizar una empresa que necesita del uso y control inteligente de sus limitados recursos.

En dinámica constante y siempre listo para servir,

**Cordialmente**

**Tnlg. Andrés S. Castro Pacheco**  
**Gerente General CEM AustroGas V2.0**  
**Gerencia Nov2007-2009**

Cc / Archivo

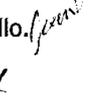
Lucas 8 16-18

8:16 Nadie que enciende una luz la cubre con una vasija, ni la pone debajo de la cama, sino que la pone en un candelero para que los que entran vean la luz.

8:17 Porque nada hay oculto, que no haya de ser manifestado; ni escondido, que no haya de ser conocido, y de salir a luz.

Revisado por: Dpto. Legal Dr. Eduardo Palacios. 

Revisado por: Dpto. Finanzas Eco. Carlos Vega. 

Revisado por: Dpto. Comercial Ing. Andrés Murillo. 

Revisado por: Jefe de Planta Ing. Diego Rojas. 

Elaborado por: ASCP

Fecha de elaboración: 31 dic. 2009 V2.0



GGA.- 09 718  
Cuenca, 12 de octubre de 2009

Señores  
MIEMBROS DEL DIRECTORIO  
CPNV. EM. Carlos Rivera Córdova  
CPCB.SU. Francisco Bruque Véliz  
Ing. Byron Carrión Almeida  
Srs. Comercial Salvador Pacheco Mora S.A  
Sr. Jaime Rodas Rodas

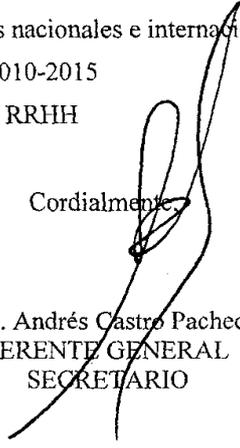
Presente.-

Estimados Directores:

Como es de conocimiento la Auditoria de Petroecuador realizó un examen especial a la participación de PETROCOMERCIAL en la empresa AUSTROGAS, del periodo comprendido entre 1 de enero de 2003 hasta el 31 de mayo de 2005, de lo cual se emitieron algunas recomendaciones que tienen **que estar actualizadas**; motivo por el cual, me permito adjuntar al presente los siguientes procedimientos actualizados, modificados a los existentes, mismos que deben ser analizados y aprobados por el Directorio en éste mes de Octubre de 2009:

- Política de Venta de Envases
- Política de Transporte de Autotanques
- Procedimiento de recuperación de cartera
- Políticas de Gastos de Gerencia
- Política de reclutamiento y selección de personal
- Procedimiento Administración de Documentos.
- Procedimiento de Comercialización
- Política de Viáticos ( viajes nacionales e internacionales)
- Planificación Estratégica 2010-2015
- Copia C.D . del Manual de RRHH

Cordialmente,



Tnl. Andrés Castro Pacheco  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO

1 Los señores Directores hacen sus comentarios y resuelven.- **Resolución N°. 53 Dir. Aust.**  
2 **2009/12/02.-** Los señores Miembros del Directorio resuelven aprobar los procedimientos  
3 remitidos mediante oficio GGA.- 09 718 : Políticas de Envasado, Procedimiento Venta de  
4 Envases, Política de Transporte de Autotanques, Procedimiento de recuperación de cartera,  
5 Políticas de Gastos de Gerencia, Políticas de Reclutamiento y selección de personal,  
6 Procedimiento de administración de documentos, Procedimiento de Comercialización, Políticas  
7 de Viáticos( viajes Nacionales e Internacionales) y Manual de RRHH , dando flexibilidad a la  
8 administración para posibles cambios, mismos que debe ser conocidos por el Directorio  
9 para su conocimiento y aprobación.-**Resolución N°. 54 Dir. Aust. 2009/12/02.-** Los  
10 señores Directores resuelven por unanimidad que se mantenga el Organigrama tal como  
11 está dentro del Manual de RRHH aprobado, el nuevo organigrama será analizado por el  
12 departamento de Coordinación de Calidad y Productividad de PCO.- **Punto 5.-**  
13 **Autorización ruta "B" para el abastecimiento de GLP en Taisha.-** Con la venia del  
14 Sr. Presidente el Ing. Andrés Murillo procede a explicar la Ruta denominada "B" para el  
15 abastecimiento de GLP en la zona de Taisha (informe adjunto al expediente) del cual  
16 se desprende que con la utilización de ésta ruta se abaratan los costos de traslado ya que  
17 se lo haría a través de embarcaciones, lo que genera un ahorro significativo para la  
18 empresa; adiciona que, para presentar al Directorio esta ruta alternativa se hicieron dos  
19 envíos de 440 cilindros bajo ésta nueva opción y se comprobó que existe un reducción  
20 sustentable en el proyecto social Taisha.- Los señores Directores analizan la presentación  
21 y determinan.- El Sr. Cmdt. Carlos Rivera considera que con la nueva ruta, al ahorrar  
22 USD \$ 51 por cilindro que representa un 77% menos se puede negociar con la DNH una  
23 nueva tarifa .- **Resolución N°. 55 Dir. Aust. 2009/12/02.-** El Directorio por unanimidad  
24 resuelve ratificar las gestiones administrativas y de costos que se generaron en el  
25 "Operativo Taisha" utilizando las Ruta "A" y "B" y aprueban continuar el  
26 abastecimiento de GLP en dicha localidad y que se continúe utilizando la Ruta "B" que  
27 generará beneficio económico para Austrogas y por ende para el Estado y adicionan  
28 cuidar que los envíos de GLP en cilindros de 15 KG. sean estrictamente los 500 cilindros  
29 mensuales aprobados por la DNH, a fin de evitar el contrabando.- **Punto 6.-Informe de**  
30 **la intervención de la Contraloría Nacional del Estado en la Empresa**  
31 **AUSTROGAS.-** El Sr. Tnlg. Andrés Castro explica a los Srs. Directores referente a la



1 Cmdt. Carlos Rivera sostiene que Austrogas tiene que obedecer las disposiciones  
2 emanadas por los organismos de control como es la DNH .- El Sr. Oscar Chávez señala  
3 que Austrogas podría ser observada por las Auditorías.- **Resolución N°. 028 Dir. Aust.**  
4 **2009/08/11.-** Los Señores Miembros del Directorio aprueban continuar con los proyectos  
5 sociales solicitados por el Gobierno Nacional a través de la DNH y encargan a la  
6 Gerencia que en coordinación con los Departamentos, Financiero y Comercial que en un  
7 plazo de 15 días presenten un informe debidamente sustentado ante las autoridades de la  
8 DNH a fin de conseguir la tarifa de comercialización diferenciada por dichos proyectos. -  
9 **Punto 7.- Compras emergentes. a).-Envases ASME para MABE .-** El Sr. Tnlg.  
10 Andres Castro manifiesta que se necesitan 3 tanques de 15 m3, los cuales reemplazarían a  
11 los tanques que tiene Repsol en MABE, darían una venta anual de 1'521.000 Kg. de  
12 GLP industrial, para el transporte del producto no habría problema por cuanto Austrogas  
13 cuenta con un granelero que abastece a la estación de servicio de PCO.- Con el permiso  
14 de la Presidencia, el Sr. Oscar Chávez señala que Austrogas ganó el concurso que hizo  
15 MABE con todas la comercializadoras para el abastecimiento de GLP industrial , por lo  
16 tanto, es urgente la compra de los tanques, en cuanto a las instalaciones no se tendría  
17 ningún gasto adicional porque ya existen, se requiere la autorización del Directorio para  
18 ingresar a la página de compras publicas para la licitación y posterior adjudicación de los  
19 tanques .- La Dra. Dora Suasnavas señala que la comercialización de GLP está dentro del  
20 giro del negocio, por lo que, se puede comprar directamente, sugiere que no se aten la  
21 manos, que se establezca lo que es el giro del negocio, envasado, transporte,  
22 comercialización, por lo tanto se puede comprar directamente con la normativa interna .-  
23 El Sr. Cmdt. Carlos Rivera manifiesta que si es un buen negocio, no hay que dudar en  
24 hacerlo, sin poner trabas.- El Dr. Eduardo Palacios señala que para Austrogas puede ser  
25 mucha actividades como giro del negocio y para la Contraloría puede que sea solo una,  
26 por esta razón hay que tener mucho cuidado .- El Sr. Cmdt. Carlos Rivera dice que  
27 justamente se debe establecer que es el giro del negocio, porque por ejemplo no se puede  
28 comprar directamente unos vehículos, pero sí repuestos para el carrusel, tanques  
29 estacionarios, etc.- La Dra. Dora Suasnavas señala que se tiene primero que enviar al  
30 INCOP, previa autorización del Directorio y esta entidad revisa lo que se va a adquirir y  
31 ellos responden si es parte o no del negocio.- **Resolución N°. 029 Dir. Aust. 2009/08/11.-**

1 Legal de Austrogas.- El Ing. Byron Carrión sugiere que se incluya las resoluciones que  
2 están pendientes o parcialmente cumplidas para conocimiento del Directorio.- Los  
3 señores Directores están de acuerdo.- Consecuentemente.- **Resolución N°. 50 Dir. Aust.**  
4 **2009/12/02.-** El Directorio por unanimidad solicita a la Gerencia que para los próximos  
5 Directorios se incluyan las resoluciones anteriores (pendientes) a fin de hacerles un  
6 seguimiento de su cumplimiento. - **Punto 3.- Conocimiento del Informe Ejecutivo**  
7 **mensual Económico – Financiero, cortado al 30 de octubre de 2009.-**El Sr. Tnlg.  
8 Andrés Castro explica el informe Ejecutivo mensual; así como, el informe por centro de  
9 costos (adjunto al expediente).- El Ing. Bolívar Muñoz se refiere a la baja de utilidades y  
10 considera que sería conveniente que la administración sustente ya que se está por  
11 finalizar el año y en vista de que dicha reducción se debe a factores externos como la  
12 reducción en el ingreso por excedentes que se podían vender a precio de GLP industrial,  
13 la falta de una tarifa de comercialización sustentable, misma que está congelada desde el  
14 año 2002, etc. es necesario que conste en el P & G más aún porque la Contraloría está  
15 interviniendo en Austrogas y porque el Directorio es copartícipe de la administración.- El  
16 CPCB- SU Francisco Bruque se refiere al proyecto Puná y solicita a la Gerencia una  
17 explicación de los gastos incurridos.- El Sr. Tnlg. Andrés Castro manifiesta que la DNH  
18 estableció que los gastos incurridos por Austrogas por el proyecto social en Puná será  
19 solventado por PCO; sin embargo aún no se cuenta con un reembolso normal por parte de  
20 PCO, deja sentado que la administración está presta para continuar con los proyectos  
21 sociales y solicita el pronunciamiento de la sala si se continúa con el operativo en Puná,  
22 con el compromiso de que los gastos sean asumidos por PCO.- El Dr. Eduardo Palacios  
23 indica que por un operativo similar “ Taisha” la Contraloría glosó a un ex – Gerente .-  
24 Los señores Directores hacen comentarios .- **Resolución N°. 51 Dir. Aust. 2009/12/02.-**  
25 Los Señores Miembros del Directorio están de acuerdo que se continúe con el  
26 abastecimiento de GLP en la Isla Puná, de acuerdo a lo dispuesto por la DNH; los gastos  
27 incurridos en el operativo, será cancelado por PCO. previo informe presentado por el  
28 Econ. Gustavo Salgado en un plazo de 5 días.- **Resolución N°. 52 Dir. Aust.**  
29 **2009/12/02.-** El Directorio toma conocimiento del Informe Ejecutivo mensual  
30 Económico- Financiero, cortado al 30 de octubre de 2009.-**Punto 4.-Análisis y**  
31 **aprobación de los procedimientos remitidos mediante Oficio GGA.- 09 718 en**  
Ana Lucía Amoroso



Sonia Aguirre Semerín

1 Los señores Directores hacen sus comentarios y resuelven.- **Resolución N°. 53 Dir. Aust.**  
2 **2009/12/02.-** Los señores Miembros del Directorio resuelven aprobar los procedimientos  
3 remitidos mediante oficio GGA.- 09 718 : Políticas de Envasado, Procedimiento Venta de  
4 Envases, Política de Transporte de Autotanques, Procedimiento de recuperación de cartera,  
5 Políticas de Gastos de Gerencia, Políticas de Reclutamiento y selección de personal,  
6 Procedimiento de administración de documentos, Procedimiento de Comercialización, Políticas  
7 de Viáticos( viajes Nacionales e Internacionales) y Manual de RRHH , dando flexibilidad a la  
8 administración para posibles cambios, mismos que debe ser conocidos por el Directorio  
9 para su conocimiento y aprobación.-**Resolución N°. 54 Dir. Aust. 2009/12/02.-** Los  
10 señores Directores resuelven por unanimidad que se mantenga el Organigrama tal como  
11 está dentro del Manual de RRHH aprobado, el nuevo organigrama será analizado por el  
12 departamento de Coordinación de Calidad y Productividad de PCO.- **Punto 5.-**  
13 **Autorización ruta “B” para el abastecimiento de GLP en Taisha.-** Con la venia del  
14 Sr. Presidente el Ing. Andrés Murillo procede a explicar la Ruta denominada “B” para el  
15 abastecimiento de GLP en la zona de Taisha (informe adjunto al expediente) del cual  
16 se desprende que con la utilización de ésta ruta se abaratan los costos de traslado ya que  
17 se lo haría a través de embarcaciones, lo que genera un ahorro significativo para la  
18 empresa; adiciona que, para presentar al Directorio esta ruta alternativa se hicieron dos  
19 envíos de 440 cilindros bajo ésta nueva opción y se comprobó que existe un reducción  
20 sustentable en el proyecto social Taisha.- Los señores Directores analizan la presentación  
21 y determinan.- El Sr. Cmdt. Carlos Rivera considera que con la nueva ruta, al ahorrar  
22 USD \$ 51 por cilindro que representa un 77% menos se puede negociar con la DNH una  
23 nueva tarifa .- **Resolución N°. 55 Dir. Aust. 2009/12/02.-** El Directorio por unanimidad  
24 resuelve ratificar las gestiones administrativas y de costos que se generaron en el  
25 “Operativo Taisha” utilizando las Ruta “A” y “B” y aprueban continuar el  
26 abastecimiento de GLP en dicha localidad y que se continúe utilizando la Ruta “B” que  
27 generará beneficio económico para Austrogas y por ende para el Estado y adicionan  
28 cuidar que los envíos de GLP en cilindros de 15 KG. sean estrictamente los 500 cilindros  
29 mensuales aprobados por la DNH, a fin de evitar el contrabando.- **Punto 6.-Informe de**  
30 **la intervención de la Contraloría Nacional del Estado en la Empresa**  
31 **AUSTROGAS.-** El Sr. Tnlg. Andrés Castro explica a los Srs. Directores referente a la

1 que no son marca Austrogas.- El Ing. Andrés Murillo sugiere que se tome como base el  
2 costo de cilindros de años anteriores que obviamente son cilindros usados y así no  
3 afectaría contablemente la venta de los envases; añade que, se puede modificar el  
4 procedimiento de venta de cilindros en ese sentido.- Los Srs. Directores están de  
5 acuerdo.- **Resolución N°. 59 Dir. Aust. 2009/12/02.-** El Directorio por unanimidad  
6 disponer a la Gerencia que se presente un estudio técnico para la venta de los cilindros  
7 vacíos al precio de mercado, sin que afecte las normas de contabilidad vigentes, buscando  
8 la mejor alternativa de acuerdo a un análisis que se hará en base a la compra de envases  
9 vacíos que se han realizado en años anteriores, previa comunicación a la DNH indicando  
10 que se han agotado todas las instancias para el intercambio normal con las  
11 comercializadoras; y, aprueban modificar el procedimiento de Venta de Envases, que será  
12 conocido por el Directorio para su aprobación.-**Punto 9.-Informe del pago de los**  
13 **Títulos de Crédito, emitido por la Contraloría General del Estado (explicación**  
14 **Legal).**- El Sr. Tnlg. Andrés Castro explica a los Srs. Directores que por los expedientes  
15 Administrativos impuestos por la DNH, se han venido emitiendo Títulos de Crédito, lo  
16 que ha generado problemas internos ya que no se puede vender activos de la empresa y  
17 aquellos que fueron vendidos como los vehículos, están queriendo devolver porque no  
18 pueden matricular a nombre de los adquirentes, el monto que asciende es alrededor de  
19 USD 34.000 y la decisión fue pagar esos títulos de crédito y proceder a impugnar los  
20 nuevos Títulos.- **Resolución N°. 60 Dir. Aust. 2009/12/02.-** Los señores Directores por  
21 unanimidad conocen y aprueban el pago de los Títulos de Crédito, emitido por la  
22 Contraloría General del Estado.- **Punto 10.-Autorización compra granelero para el**  
23 **reparto de GLP industrial y comercial.**- El Ing. Andrés Murillo presenta el informe  
24 para la compra del granelero (adjunto al expediente), del cual se desprende que será para  
25 uso en Cuenca en vista de que el crecimiento ha sido sustancial en la venta de GLP  
26 industrial y comercial, por cuanto el Granelero que se dispone es en algunas industrias y  
27 comercio de difícil acceso y con el granelero que se propone será más viable las entregas  
28 y el Granelero que está en Cuenca, se trasladaría a Ventanas por cuanto allá se necesita  
29 para cubrir otras rutas.- Los Srs. Directores hacen sus comentarios y determinan.-  
30 **Resolución N°. 61 Dir. Aust. 2009/12/02.-** Los señores Miembros del Directorio  
31 solicitan se realice un estudio de costo- beneficio para la adquisición del granelero para el  
Ana Lucía Amoroso



- 08 527

EL ECUADOR HA SIDO, ES Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO

OFICIO No. 10780 PCO-GRN-KCO-2008

Quito DM, 28 OCT. 2008

Señor Tecnólogo  
**ANDRÉS CASTRO**  
GERENTE GENERAL AUSTROGAS  
Presente.-

**AUSTROGAS**  
GERENCIA GENERAL  
INGRESO DE DOCUMENTOS  
Fecha: 31 OCT 2008  
Hora: 6:45 am

De mi consideración:

**ASUNTO: CAPITALIZACION DE UTILIDADES**

Como es de su conocimiento en Reunión de Directorio celebrada en el mes de Septiembre de 2008, se solicitó a su representada realicen los estudios necesarios para determinar la posibilidad de inversión de PETROCOMERCIAL con sus Utilidades como accionista de la empresa de Economía Mixta AUSTROGAS en proyectos que con seguridad permitan obtener una rentabilidad de dichos valores.

Entre los proyectos a considerar están:

- Transporte de GLP en auto tanques para la Región Sur.
- Implementación del taller de fabricación y mantenimiento de cilindros.
- Ampliación de la cobertura del proyecto GLP Maicerros a las Provincias de Guayas y Manabí.
- Distribución y transporte de GN a nivel Nacional e insular.

En tal sentido agradeceré a usted realizar los trámites necesarios que permitan lograr la capitalización correspondiente para futuras inversiones, para lo cual además agradeceré presentar los estudios de proyectos de inversión con los indicadores financieros e información necesaria que permita al Directorio tomar una decisión para la implementación y ejecución del mismo.

Atentamente,  
**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

*Fabián Rueda Flores*

**FABIÁN RUEDA FLORES**  
Capitán de Navío - EMC  
VICEPRESIDENTE DE PETROCOMERCIAL



*[Handwritten signature]*

**COPIA**  
**COORDINADORA**  
**DEPTO LEGAL.**  
10:17  
31 oct. 2008.

*[Handwritten signature]* 31/X/08.  
11400

*30/10/08*



PETROCOMERCIAL  
FILIAL DE PETROECUADOR



EL ECUADOR HA SIDO, ES  
Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO

001596

OFICIO No.

PCO-GRN-KCO:2009-001596

Quito DM 12 FEB. 2009

Señor Tecnólogo  
ANDRES CASTRO  
GERENTE GENERAL AUSTROGAS  
Presente

**AUSTROGAS**  
GERENCIA GENERAL  
INGRESO DE DOCUMENTOS  
Fecha: 17 FEB 2009  
Hora: 12:05  
*cu*

De mi consideración:

**ASUNTO: PROYECTO EXPANSION DE MERCADO**

La empresa de Economía Mixta AUSTROGAS, ingresó al mercado de GLP agroindustrial desde el año 2008, con instalaciones centralizadas para atender al sector agrícola que realiza procesos de secado de maíz, arroz y soya; sin embargo, existen otros mercados a los cuales se puede ingresar a través de este sistema de abastecimiento por lo que solicito se elabore un proyecto que contenga un estudio de mercado a fin de determinar la demanda de GLP y estrategias de comercialización, flujos de ingresos, costos y gastos totalmente respaldados que permita el ingreso a los sectores como el camaronero, hotelero y avícola entre otros.

EL plazo para presentar a esta Presidencia el proyecto es de 3 semanas a partir de la presente fecha, para luego de conocerlo se convoque a una reunión de Directorio que permita su aprobación e implementación, considerando los siguientes escenarios y que sea el mejor para AUSTROGAS Y PETROCOMERCIAL:

1. APOORTE DE CAPITAL DE PETROCOMERCIAL
2. APOORTE DE CAPITAL DE PETROCOMERCIAL Y SOCIOS
3. ENDEUDAMIENTO
4. OTRAS OPCIONES

Atentamente,  
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

*Fabián Rueda Flores*

**FABIÁN RUEDA FLORES**  
Capitán de Navío - EMC  
VICEPRESIDENTE DE PETROCOMERCIAL  
PRESIDENTE DIRECTORIO AUSTROGAS



*Sonia Aguirre Jemeria*

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA AUSTROGAS**  
BALANCE DE RESULTADOS DE ENERO 1 / 2009 A DIC / 2009

<b>INGRESOS</b>		<b>9,463,256.72</b>
INGRESOS TRANSPORTE AUSTROGAS	106,962.68	
INGRESOS POR ALMACENAMIENTO ENVASADO	166,466.37	
INGRESOS POR TARIFA NETA SERVICIOS	3,820,121.73	
VENTAS DE G.L.P.	5,084,011.39	
INGRESO POR VENTAS ENVASES	138,956.49	
INGRESO POR VENTAS REGULADORES	137.19	
INGRESO POR VENTAS DE REPUESTOS	8,900.67	
ING. VTAS. INSTUTUC. Y EMPRESAS PUBLIC	43,167.08	
SERVICIO COMERCIALIZACION GLP COM	39,309.61	
INGRESO TRANSPORTE COMERCIALIZACION	53,267.44	
INGRESO TRANSPORTE PCO GALAPAGOS	302,936.09	
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>209,761.81</b>
FINANCIEROS	58,030.86	
GANANCIAS DIF. INVENTARIOS	41,339.29	
INGRESOS VENTAS MATERIALES FUERA DE	752.00	
INGRESOS POR ARRIENDOS	240.00	
INGRESOS POR INTERESES GANADOS	2,873.58	
OTROS INGRESOS	106,526.08	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>9,673,018.53</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>		<b>5,132,585.61</b>
COSTOS G.L.P.	4,991,112.38	
COSTOS ENVASES	89,177.44	
COSTO ACTIVOS FIJOS	52,295.81	
<b>GSTOS OPERACIONALES TRANSP. PLANTA C</b>		<b>858,565.25</b>
GSTOS OPERACIONALES TRANSP. PLANTA C	756,214.77	
GSTOS OPERACIONALES TRANSPORTE PLANT	89,678.17	
GASTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO	19,672.31	
<b>OTROS GASTOS GENERALES DEPARTAMENTO</b>		<b>68,009.76</b>
GASTOS OPERACI TRANSP PLANT VENTANA	65,045.29	
GASTOS OPERACIO TRANSP VENTANAS	2,964.49	
<b>OTROS GASTOS GENERALES DEP</b>		<b>1,368.88</b>
GASTOS OPERACIONALES TRANSP GUAY	1,341.38	
GASTOS OPERACIONALES TRANSP GUAYA	27.50	
<b>OTROS GASTOS GENERAL DEPARTAMENTO</b>		<b>302,936.09</b>
GASTOS OPERACIONALES TRANSP GALAP	302,936.09	
<b>GASTOS OPERAC ALMAC ENVA CUENCA</b>		<b>500,021.65</b>
GASTOS OPERAC ALMAC ENVA CUENCA	440,313.03	
GASTOS GENERALES ALMAC Y ENVASADO	59,708.62	
<b>GASTOS OPERAC ALMAC ENV VENTANAS</b>		<b>140,342.41</b>
GASTOS OPERAC ALMAC ENV VENTANAS	140,342.41	
<b>GASTOS OPERACIONALES TALLER PLANTA</b>		<b>169,269.63</b>
GASTOS OPERAC DIRECTOS TALLER	49,219.55	
GASTOS OPERACIONALES TALLER	111,852.88	
GASTOS GENERALES TALLER	6,096.40	
<b>GASTOS OPERAC COMERC CUENCA</b>		<b>518,886.10</b>
GASTOS OPERACIO COMERC CUENCA	481,539.96	
GASTOS GENERALES COMERCIALIZACION	37,346.12	
<b>GASTOS OPERAC COMERC DOMICILIO</b>		<b>88,341.19</b>
GASTOS OPERACIO COMERC C ACOPIO	60,567.44	
GASTOS GENERALES COMERCIALIZ ACOPIO	27,773.75	
<b>SERVICIOS BASICOS</b>		<b>342,320.63</b>
GASTOS OPERAC COMER VENTANAS	285,495.76	
GASTOS GENERALES COMERCIALIZACION	46,824.87	
<b>SERVICIOS BASICOS</b>		<b>91,184.68</b>
GASTOS OPERACIONALES GUAYAQUIL	72,110.89	
GASTOS GENERALES COMERCIALIZACION	9,073.79	
<b>COMBUSTIBLES LUBRICANT ADITIVOS</b>		<b>37,753.98</b>
GASTOS OPERAC COMERC GALAPAGOS	37,753.98	
<b>GASTOS OPERAC COMERC TAISHA</b>		<b>19,944.58</b>
GASTOS OPERAC COMERC TAISHA	19,944.58	
<b>GASTOS OPERC COMERC PUNA</b>		<b>15,471.15</b>
GASTOS OPERC COMERC PUNA	15,471.15	
<b>GASTOS OPERAC ADMINIS CUENCA</b>		<b>540,077.80</b>
GASTOS OPERAC ADMINIS PLANTA CUENC	330,711.05	
GASTOS GENERALES DEPARTAMENTO ADMI	209,366.75	
<b>GASTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL</b>		<b>56,191.29</b>
GASTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	56,191.29	
<b>GASTOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>10,413.79</b>
GASTOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	10,413.79	
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>8,890,178.31</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE REPARTO A TRAB. E IMPUESTOS</b>		<b>782,840.22</b>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		782,840.22

**AUSTROGAS**  
Tecnología, Ambiente y Calidad  
Ing. Andrés Pacheco  
GERENTE GENERAL

**AUSTROGAS**  
Eco. Carlos Vega  
JEFE FINANCIERO

**AUSTROGAS**  
Ing. Com. Luis Jaigua Alvarado  
CONTADOR

Eco. Carlos Vega  
JEFE FINANCIERO

COMPANÍA DE ECONOMÍA MIXTA AUSTROGAS  
BALANCE GENERAL DIC / 2009

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO DISPONIBLE	1,035,386.78	PASIVO CORRIENTE	782,865.69
CAJA	37,790.35	PROVEEDORES Y CTAS POR PAGAR	584,176.37
BANCOS	215,675.22	OLIGACIONES POR PAGAR	33,195.98
INVERSIONES TEMPORALES	781,921.21	BANCOS Y FINANCIERAS X PAGAR	-
ACTIVO EXIGIBLE	954,283.44	DCTS X PAGAR VARIOS	33,628.21
CLIENTES, CTAS Y DCCTS X COBRAR	947,870.08	PROVISIONES SOCIALES X PAGAR	9,409.73
CTS INCOB, PROVIS. Y DCCTS DESCONTAD	(15,931.93)	APORTES AL LESS POR PAGAR	48,566.81
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22,345.29	IMPUESTOS	0.01
ACTIVO REALIZABLE	1,390,902.00	DIVID. POR PAGAR	6,514.66
INVENTARIO DE G.L.P.	61,032.36	SUELDOS Y BENEF. POR PAGAR	54,855.76
INVENTARIO ENVASES Y TANQ. ESTAC.	1,107,078.82	ACREEDORES VARIOS	12,518.16
INVENT. REPU. HERRAM. ACCES./VEH	209,265.49	OTROS PASIVOS CORRIENTES	-
IMPORTACIONES EN TRANSITO	0.49	PASIVO A LARGO PLAZO	177,067.06
INVENTARIOS EN TRANSITO	3,525.04	CTAS Y DCCTS X PAGAR LARGO PLAZO	-
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	484,573.80	OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	-
IMPUESTOS ANTICIP. Y DEP. EN GARANTIA	189,657.95	PASIVO DIFERIDO	-
ANTICIPOS	294,801.85	PASIVOS DIFERIDOS	-
DOCUMENTOS EN CUSTODIA	114.00	PASIVO CONTINGENTE	-
ACTIVO FIJO	2,373,692.57	PASIVO CONTINGENTE	-
ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE	96,934.38	PATRIMONIO	5,741,131.33
ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	4,348,167.57	CAPITAL SOCIAL	3,028,749.00
DEPRECIACIONES	(2,071,739.38)	RESERVAS	573,646.25
ACTIVO SEMOVIENTES	330.00	SUPERAVIT DE CAPITAL	16,413.63
ACTIVO NO CORRIENTE	472,225.49	UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	782,840.22
ACTIVO DIFERIDO	660,015.13	UTILIDADES EJERCICIO ACTUAL	-
AMORTIZACIONES	(187,789.64)	PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	-
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	-	PERDIDAS EJERCICIOS ACTUAL	1,339,482.23
ACTIVO CONTINGENTE	-	CAPITAL ADICIONAL	-
TOTAL ACTIVO	6,701,064.08	OTROS PATRIMONIOS	-
		TOTAL PASIVO - PATRIMONIO	6,701,064.08

**AUSTROGAS**  
 Tecnología, Abastecimiento y Gestión  
 Ing. Carlos Pacheco  
 Gerente General

**AUSTROGAS**  
 Eco. Carlos Vega  
 Jefe Financiero

**AUSTROGAS**  
 Ing. Com. Luis Auleua Alvarado  
 Gerente General  
 R.N. 25665